

Guayaquil, Enero 15 del 2007

Señores

**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA
RODASOLSA S. A.**

**REF.: INFORME DEL COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL
EJERCICIO ECONOMICO 2.006.**

Presente

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de los Estados Financieros por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.006. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia.

Camaronera Rodasolsa S. A., es una empresa constituida para dedicarse a la Actividad Camaronera en sus etapas, la misma que se encuentra inactiva. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.006. Sus transacciones se encuentran soportadas por comprobantes de ventas válidos de acuerdo a disposiciones y Resoluciones del Servicio de Rentas Internas y amparadas a lo dispuesto en los Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


C. P. A. Julia Carriel Beltrán
COMISARIO

